



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.

Se comunica al público que la compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.** aumentó su capital suscrito por **CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 9 de agosto del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-DIC-0008256 el 17 NOV. 2006.

El capital suscrito actual es **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **TRESCIENTAS CINCUENTA MIL acciones de DIEZ DÓLARES** cada una de ellas.

Guayaquil, 17 NOV. 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

DE GUAYAQUIL

en la vida nacional

35 centavos | año 34 | N° 12179 | 40 páginas | EDICIÓN

noviembre

expreso 2

LUNES